



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

459 / 97

Salta, 21 de Agosto de 1.997
Expte.No:12.096/97-Ref:01/97

VISTO:

La Resolución No 426/96 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Resolución No 192/97 la Lic. Lelia E. CANSINO se encuentra designada interinamente como Auxiliar Docente de Primera Categoría, ocupando la partida presupuestaria de dicho cargo hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que por Resoluciones No 345/97; 437/97 y 439/97 de esta Facultad, mediante las cuales se aprueba el dictamen, se designa y toma posesión de sus funciones el postulante primero en el orden de mérito, a partir del 08 de Agosto de 1.997.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones de la Lic. Lelia Elizabeth CANSINO, D.N.I. No 16.986.849, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interina con dedicación Semiexclusiva de la cátedra ANATOMIA Y FISILOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 08 de Agosto de 1.997.-

ARTICULO 2.- Agradecer a la Lic. Lelia Elizabeth CANSINO los servicios prestados a esta Universidad.

QCE



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

459 / 97

Salta, 21 de Agosto de 1.997
Expte.No:12.096/97-Ref:01/97

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector,
Secretaría Académica, Departamento Docente, Dirección General de
Personal y a la interesada a sus efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO